

# REGLAMENTO DE “ CONCURSO DÍA DE LA BICICLETA DEL CARNAVAL ROMANO MÉRIDA 2026”

Mérida, domingo 15 de febrero de 2026

## Artículo 1. PROMOTOR Y ORGANIZACIÓN

Promotor del evento el Excmo. Ayuntamiento de Mérida . Organizador del evento, la Escuela Ciclista Mérida,. Con motivo de los Carnavales Romanos, el Ayuntamiento de Mérida promueve actividades deportivas complementarias a los carnavales, cómo será “DÍA BICICLETA CARNAVAL ROMANO MÉRIDA 2026” que tendrá lugar el próximo 15 de febrero a partir de las 12:30 horas, con salida y llegada en la plaza de España de Mérida.

## Artículo 2. RECORRIDO

El trazado se inicia en la Plaza de España  
Tiene un recorrido aproximado de 5 kms.

El plano del circuito aparece en documento Anexo a este Reglamento.

Plaza de España, Félix Valverde Lillo Marquesa de Pinares, Avd. José Fernández López, Puente Lusitania, Parque 7 sillas,

Puente Romano, Loba Capitolina , Calle Graciano, Calle Jhon Lennon y Plaza de España.

Aunque la organización puede realizar ajustes y modificaciones si lo considera oportuno.

## Artículo 3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen hasta un máximo de 500 participantes con bicicleta.

**No es obligatorio ir disfrazado**

## Artículo 4. HORARIO

El horario de esta prueba que se celebra el día 15 de febrero queda reflejado en el siguiente cuadro:

Salida de la carrera (Carpa Plaza España)	12:30
Llegada aproximada (Plaza España)	13:15
Entrega premios mejores disfraces (Escenario Plaza España)	13:25
Sorteo de 2 bicicletas (Escenario Plaza España)	13:45

## Artículo 5. INSCRIPCIONES GRATUITAS

Medios de inscripción: Las inscripciones podrán hacerse de las siguientes formas:

- On-line a través de la siguiente página web: [www.ciclismoextremadura.es](http://www.ciclismoextremadura.es)

Periodo de inscripción: Hasta el día 13 de febrero a las 14:00 horas.

Precio de la inscripción: la inscripción es GRATUITA.

## Artículo 6. ENTREGA DE DORSALES

Entrega de dorsal: Recogida de dorsales del 9 al 13 de febrero en la Federación Extremeña de Ciclismo (traseras de la C/ Platón s/nº) en horario de 09:00 a 14:00.

Y el 15 de febrero de 10:30 a 12:15 en carpa de carnavales de la Plaza de España..

## Artículo 7. PREMIOS (únicamente a participantes que realicen la ruta ciclista y vayan disfrazados)

Se entregarán los siguientes premios:

- Premio al mejor disfraz individual: 75 euros.
- Premio al mejor disfraz por parejas: 150 euros.
- Premio al mejor disfraz por grupos (mínimo 5 componentes): 275 euros.

## Artículo 8. SORTEOS

- Sorteo de una bicicleta tamaño infantil.
- Sorteo de una bicicleta tamaño adulto.

## Artículo 9. JURADO

El jurado que ha de valorar los disfraces, estará compuesto por 3 personas asignadas por la Escuela Ciclista Mérida.

## Artículo 10. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de la marcha, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de la misma. Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

## Artículo 11. AVITUALLAMIENTO

Todos los participantes tendrán 1 botella de agua al finalizar la carrera.

## Artículo 12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

## Artículo 13. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la Ley que regula los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos y premios obtenidos.

